



AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO.  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

URBANIZACIONES JMY DE KQ SA DE CV.  
SAN RAFAEL N°14, BARRIO SAN DIEGO, C.P. 76500, CADEREYTA DE MONTES, QRO.  
441-109-6376

### ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que llevara de conformidad con lo establecido en el artículo 2, la fracción I de los artículos 30 y 31, así como en el artículo 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Municipio de Colón, Querétaro, por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, por lo cual se emite las presentes bases para el procedimiento de contratación a precios unitarios y tiempo determinado número: **SOP.FISMAD.015/2022-PY039** al cual se le invita a participar y presentar su proposición para la realización de la **obra pública**:

OBRA: **AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO.**  
LOCALIDAD: **PALMAS**

La **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS** considera que cuenta con capacidad de respuesta inmediata y que cumple con los requerimientos que integran su proposición de conformidad a las siguientes:

#### CONDICIONES

1. El **POSTOR** deberá considerar la siguiente programación de los eventos:

Periodo de compra de bases	del 15 al 17 de agosto de 2022	de 09:00 a 15:00 hrs.	Todos los actos se realizaran en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro, ubicadas en Calle Sonora No. 2, Col. Centro.
Visita al lugar de los trabajos	17 de agosto de 2022	11:00 hrs.	
Junta de Aclaraciones	17 de agosto de 2022	13:00 hrs.	
Presentación de la proposición	22 de agosto de 2022	11:00 hrs.	
Emisión del fallo	24 de agosto de 2022	11:00 hrs.	
Inicio estimado de los trabajos:		29 de agosto de 2022	
Terminación estimada de los trabajos:		26 de diciembre de 2022	
Plazo de ejecución de los trabajos:		120 días naturales.	
Anticipo a otorgar:		30 % (Treinta por ciento) del monto contratado.	

2. Deberá presentar todos los documentos en idioma español, identificados con la descripción de la **obra pública** y el número de concurso, cotizados en moneda nacional, y debidamente firmados y/o rubricados por la persona acreditada para ello, en todas y cada una de sus hojas. La falta de presentación de uno o más de los documentos señalados en estas **BASES** será motivo para desechar la proposición.

#### REQUISITOS

- Oficio de aceptación a participar y mantener la propuesta por **90** días, anexando copia simple del recibo de pago de las **BASES**
- Mostrar los recursos técnicos, financieros, además de una experiencia mínima de dos años en el ejercicio de la actividad empresarial en el Estado de Querétaro.
  - Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.

RETIRAR ORIGINAL 16/08/2022  
 DON MAURICIO RAMIREZ





AYUNTAMIENTO DE

**COLÓN**

2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, GRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039

**BRA: AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,**  
COLON GRO.

EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

- B Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.
- C Copia del último pago al IMSS de cuotas obrero patronales COPS; en caso de no contar con trabajadores inscritos, presentar oficio donde manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, no contar con trabajadores dados de alta ante este Instituto.
- D Copia de 2 actas de Entrega-Recepción similares a los de la obra pública descrita que compruebe su experiencia mínima de dos años.
- E Copia del protocolo en sentido **APROBADO** de Construcción Retorno Seguro, emitido por el IMSS.
- 3. Tener establecida en el Estado de Querétaro la administración principal de su actividad con una antigüedad mínima de dos años.
  - A Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.
  - B Escrito en papel membretado firmado por el representante legal en el que manifieste el domicilio fiscal y el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo.
- 4. Que el contratista cuente con el registro actualizado en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón.
  - A Copia simple del registro en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, en el cual se ratifique contar con la especialidad **402**
- 5. No se encuentre en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
  - A Escrito donde manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- 6. Propuesta económica para la elaboración de la obra pública.
  - A Análisis de precios unitarios incluyendo, en su caso, auxiliares y/o básicos de materiales y mano de obra.
  - B Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.
  - C Catálogo de conceptos.
  - D CD con presupuesto en formato Excel.
- 7. Acreditación de la existencia y personalidad jurídica. (Conforme al formato)

La documentación antes mencionada deberá presentarse en un sobre cerrado el cual deberá incluir portada impresa en papel membretado del "POSTOR". (Conforme al formato).

ATENAMENTE

"JUNTOS VOLAMOS ALTO"

ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE COLÓN





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

### CIRCULAR COSTOS

#### PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO

Por este medio se hace de su conocimiento el proceso que deberá seguirse a efecto de llevar a cabo la revisión de análisis de precios unitarios correspondientes a conceptos fuera de catálogo y que han sido solicitados por la supervisión para su ejecución.

#### CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO

Se refiere a los precios unitarios por conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, y para los cuales no es factible determinar los precios unitarios con los conceptos proporcionados por el solicitante, o cuando no se cuente con antecedentes de concepto y costos similares para determinar su precio, el costo directo de los mismos se determina considerando los precios que intervienen en los conceptos de materiales, mano de obra, equipo, y a este aplicar los porcentajes de indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales convenidos en el contrato.

#### PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO

Para la revisión el Contratista requiere anexar la siguiente documentación.

- 1.- Oficio solicitando la revisión y autorización de los Conceptos Fuera de Catálogo, dirigido a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Obras Públicas (Anexo "A").
- 2.- Tarjetas de Análisis de Precios Unitarios, impresas y en archivo digital (OPUS 2010) con volúmenes reales ejecutados o por ejecutar, con la firma del Supervisor de Obra validando el concepto de obra, descripción y unidad.
- 3.- Cuando el concepto se ingrese por unidad "pieza" se deberá incluir las dimensiones y la descripción detallada del trabajo a realizar,
- 4.- Cuando en los análisis presentados para su revisión y autorización se ostenten casos en los cuales los materiales no forman parte de los insumos contratados, se deberá anexar cotizaciones o facturas si ya se realizó el trabajo que servirán de punto de referencia para forjar un criterio y determinar el precio unitario.
- 5.- Anexar Auxiliares o Cuadrillas de Mano de Obra y Costos Hbrarios de maquinaria no incluidas en la propuesta económica del concurso.
- 6.- Anexar Notas de Bitácora, Croquis, fotografías, referencias de planos, en conformidad con LOPEQ.ART. 56 y supletoriamente el ROPSRM Artículo 105, 107, 108, 185 al 189, que permita dictaminar su procedencia y costo.
- 7.- El analista de costos asignado revisara los precios unitarios, al terminar la revisión solicitara reunión de conciliación con el contratista.

6/08/2022  
RECIBI ANEXO  
JUAN MARCELO HERNANDEZ GUERRERO







AYUNTAMIENTO DE

**COLÓN**

2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039

"AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."

EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

8.- Cuando el Analista de Costos solicite información complementaria para autorizar el precio extraordinario, el contratista contara con tres días hábiles para entregar la información solicitada, de lo contrario el precio fuera de catálogo autorizado será el analizado por el departamento.

9.- Cuando se hayan conciliado los precios fuera de catálogo, la Dirección Administrativa emitirá oficio de respuesta con la clave, descripción, unidad y precio unitario, así como las tarjetas de precios unitarios conciliados firmadas por el analista, supervisor y contratista.

10.- Es responsabilidad del contratista obtener su oficio de respuesta en el Departamento de Costos, una vez firmado de aceptación del oficio de respuesta, no procederá petición de algún cambio.



SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270

www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
"AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

**ANEXO "A"**

Colón, Querétaro, a \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_

**Asunto:** Revisión y autorización de precios unitarios fuera de catálogo.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
PRESENTE

En relación a la Obra \_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_, con número de contrato \_\_\_\_\_, solicito la revisión de los siguientes precios unitarios de conceptos fuera de catálogo:

Núm	Descripción	Unidad	Cantidad	PU	Importe
1					
2					
3					
4					
5					
				Subtotal	
				I.V.A (%)	
				Total	

Anexo al presente los análisis de precios unitarios impresos y en archivo digital (opus 2010).

Empresa:  
Dirección:  
Teléfono:  
Correo Electrónico:

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

### ACEPTACIÓN DE PRESENTAR LA PROPOSICIÓN

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022.

**C. MANUEL MONTES HERNANDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO.  
PRESENTE

AT'N ARO. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número: **SOP.FISMAD.015/2022-PY039** relativo a la obra pública: "**AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO.**" EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN QRO.

**(PERSONA FÍSICA)**

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) por mi propio derecho manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que presento mi proposición formal como aceptación de participar en el presente concurso de conformidad con la invitación recibida, asimismo me comprometo a mantener mi propuesta económica por **90 días naturales** a partir de la fecha de presentación de la proposición.

**(PERSONA MORAL)**

Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que presento la proposición formal de (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) como aceptación de participar en el presente concurso de conformidad con la invitación recibida, asimismo me comprometo a mantener mi propuesta económica por **90 días naturales** a partir de la fecha de presentación de la proposición.

De igual manera anexo al presente copia simple del recibo de pago de bases, como comprobante de mi interés en el concurso de obra pública.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Nombre y cargo del Representante







AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
"AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

**DOMICILIO FISCAL Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES**

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022.

**C. MANUEL MONTES HERNANDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

**AT'N ARO. NOEL EDILBERTO VERO INCHALSTEGUI**  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número: **SOP.FISMAD.015/2022-PY039** relativo a la obra pública: **"AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN QRO.**

**(PERSONA FÍSICA)**

Yo C. **(NOMBRE DE LA PERSONA)** manifiesto que mi domicilio fiscal es \_\_\_\_\_, asimismo manifiesto que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo es: \_\_\_\_\_

**(PERSONA MORAL)**

Yo C. **(NOMBRE DEL REPRESENTANTE)** manifiesto que el domicilio fiscal de mi representada **(NOMBRE DE LA PERSONA MORAL)** es \_\_\_\_\_, asimismo manifiesto que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo es: \_\_\_\_\_

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Nombre y cargo del Representante





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

**MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 27 DE LA LOPEQ**

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022.

**C. MANUEL MONTES HERNANDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO.  
PRESENTE

**AT'N ARO. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI**  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número: **SOP.FISMAD.015/2022-PY039** relativo a la obra pública: "**AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO.**" EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN QRO.

**(PERSONA FÍSICA)**

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) por mi propio derecho manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, no encontrarme en ninguno de los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

**(PERSONA MORAL)**

Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que mi representada (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) así como los socios y/o accionistas que la integran no se encuentran en ninguno de los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Nombre y cargo del Representante







AYUNTAMIENTO DE

**COLÓN**

2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

### ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022.

**C. MANUEL MONTES HERNANDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

**AT'N ARO. NOEL EDILBERTO VERDI INCHALSTEGUI**  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número: **SOP.FISMAD.015/2022-PY039** relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN QRO.

#### (PERSONA FÍSICA)

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) por mi propio derecho manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición.

- ◆ NOMBRE
- ◆ NÚMERO DE ACTA DE NACIMIENTO (Anexar copia simple)
- ◆ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- ◆ NÚMERO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
- ◆ IDENTIFICACIÓN OFICIAL (Anexar copia simple)

#### (PERSONA MORAL)

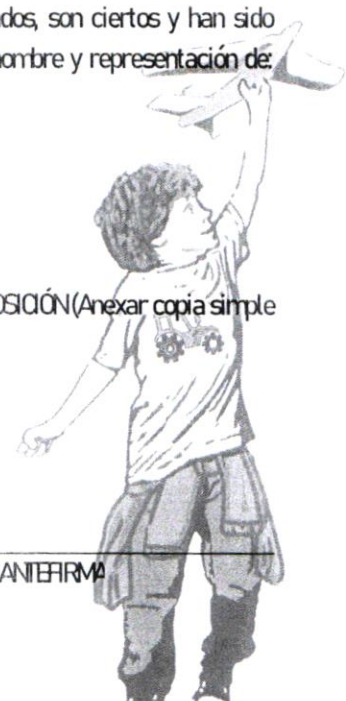
Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición, a nombre y representación de (PERSONA MORAL).

- ◆ NÚMERO DE ACTA CONSTITUTIVA (Anexar copia simple)
- ◆ NÚMERO DE LAS MODIFICACIONES Y/O REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA (Anexar copia simple)
- ◆ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- ◆ NÚMERO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
- ◆ NÚMERO Y FECHA DEL INSTRUMENTO DONDE SE OTORQUE EL PODER A LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN (Anexar copia simple en caso de ser diferente a los señalados en el punto 1 y 2 del presente párrafo)
- ◆ IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE (Anexar copia simple)

Protesto lo necesario  
Nombre y cargo del Representante

FIRMA

ANTEFIRMA





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
"AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

**Nota:** El presente formato se deberá llenar y presentar en papel membretado del "POSTOR". Asimismo en caso de presentar la proposición una persona diferente al representante se deberá anexar una carta poder simple donde se designe a la persona que entregara la proposición incluyendo copia de la identificación del asistente.

**SOBRE ÚNICO CON LA PROPOSICIÓN  
DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022.

**C. MANUEL MONTES HERNANDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

**AT'N ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI**  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

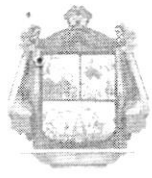
En relación al procedimiento de adjudicación directa número: **SOP.FISMAD.015/2022-PY039** relativo a la obra pública: "**AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO.**" EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE **COLÓN QRO.** Y siendo las del día en mención presente a la **SECRETARÍA** a su cargo, el **SOBRE ÚNICO** cerrado y firmado que contiene mi proposición formal del procedimiento de adjudicación directa del cual recibí en tiempo y forma la invitación a participar y presentar mi propuesta.

Protesto lo necesario

Nombre y cargo del Representante  
NOMBRE DEL PARTICIPANTE







AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO.  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

ING. ALBERTO OLVERA SANJUAN  
CARRETERA FEDERAL JALPAN-RIO VERDE, COL. LA LOMA, C.P. 76400, ARROYO SECO, QRO.  
442-263-2864

### ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que llevara de conformidad con lo establecido en el artículo 2, la fracción I de los artículos 30 y 31, así como en el artículo 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Municipio de Colón, Querétaro, por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, por lo cual se emite las presentes bases para el procedimiento de contratación a precios unitarios y tiempo determinado número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 al cual se le invita a participar y presentar su proposición para la realización de la obra pública:

OBRA: AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO.  
LOCALIDAD PALMAS

La SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS considera que cuenta con capacidad de respuesta inmediata y que cumple con los requerimientos que integran su proposición de conformidad a las siguientes

#### CONDICIONES

1. El POSTOR deberá considerar la siguiente programación de los eventos

EVENTO	FECHA	HORA	Lugar de realización
Periodo de compra de bases	del 15 al 17 de agosto de 2022	de 09:00 a 15:00 hrs	Todos los actos se realizaran en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro, ubicadas en Calle Sonora No. 2, Col. Centro
Visita al lugar de los trabajos	17 de agosto de 2022	11:00 hrs	
Junta de Aclaraciones	17 de agosto de 2022	13:00 hrs	
Presentación de la proposición	22 de agosto de 2022	11:00 hrs	
Emisión del fallo	24 de agosto de 2022	11:00 hrs	
Inicio estimado de los trabajos:		29 de agosto de 2022	
Terminación estimada de los trabajos:		26 de diciembre de 2022	
Plazo de ejecución de los trabajos:		120 días naturales	
Anticipo a otorgar:		30 % (Treinta por ciento) del monto contratado	

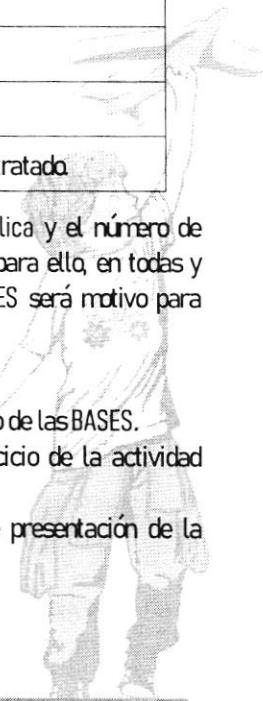
2. Deberá presentar todos los documentos en idioma español, identificados con la descripción de la obra pública y el número de concurso, cotizados en moneda nacional, y debidamente firmados y/o rubricados por la persona acreditada para ello, en todas y cada una de sus hojas. La falta de presentación de uno o más de los documentos señalados en estas BASES será motivo para desechar la proposición.

#### REQUISITOS

1. Oficio de aceptación a participar y mantener la propuesta por 90 días, anexando copia simple del recibo de pago de las BASES.
2. Demostrar los recursos técnicos, financieros, además de una experiencia mínima de dos años en el ejercicio de la actividad empresarial en el Estado de Querétaro.
  - A. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido POSITIVO vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270  
www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61

Recibo Original  
15- agosto - 2022





AYUNTAMIENTO DE

**COLÓN**

2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, GRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039

OBRA: AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON GRO.

EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

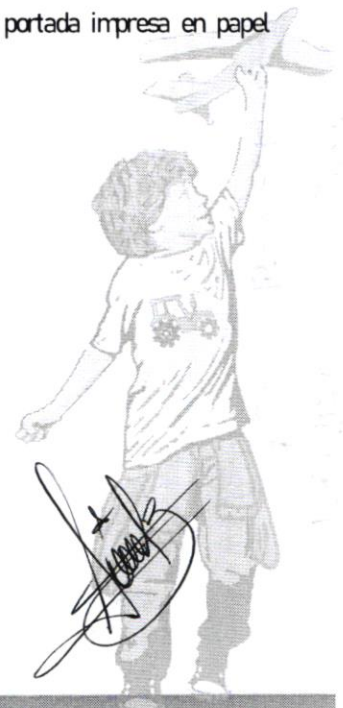
- B Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.
- C Copia del último pago al IMSS de cuotas obrero patronales COPS; en caso de no contar con trabajadores inscritos, presentar oficio donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, no contar con trabajadores dados de alta ante este Instituto.
- D Copia de 2 actas de Entrega-Recepción similares a los de la obra pública descrita que compruebe su experiencia mínima de dos años.
- E Copia del protocolo en sentido APROBADO de Construcción Retorno Seguro, emitido por el IMSS.
- 3. Tener establecida en el Estado de Querétaro la administración principal de su actividad con una antigüedad mínima de dos años.
  - A Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.
  - B Escrito en papel membretado firmado por el representante legal en el que manifieste el domicilio fiscal y el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo.
- 4. Que el contratista cuente con el registro actualizado en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón.
  - A Copia simple del registro en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, en el cual se ratifique contar con la especialidad 402.
- 5. No se encuentre en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
  - A Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- 6. Propuesta económica para la elaboración de la obra pública.
  - A Análisis de precios unitarios incluyendo, en su caso, auxiliares y/o básicos de materiales y mano de obra.
  - B Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.
  - C Catálogo de conceptos.
  - D CD con presupuesto en formato Excel.
- 7. Acreditación de la existencia y personalidad jurídica. (Conforme al formato)

La documentación antes mencionada deberá presentarse en un sobre cerrado el cual deberá incluir portada impresa en papel membretado del "POSTOR". (Conforme al formato).

ATENTAMENTE

"JUNTOS VOLAMOS ALTO"

ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE COLÓN







AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

### CIRCULAR COSTOS

#### PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO

Por este medio se hace de su conocimiento el proceso que deberá seguirse a efecto de llevar a cabo la revisión de análisis de precios unitarios correspondientes a conceptos fuera de catálogo y que han sido solicitados por la supervisión para su ejecución.

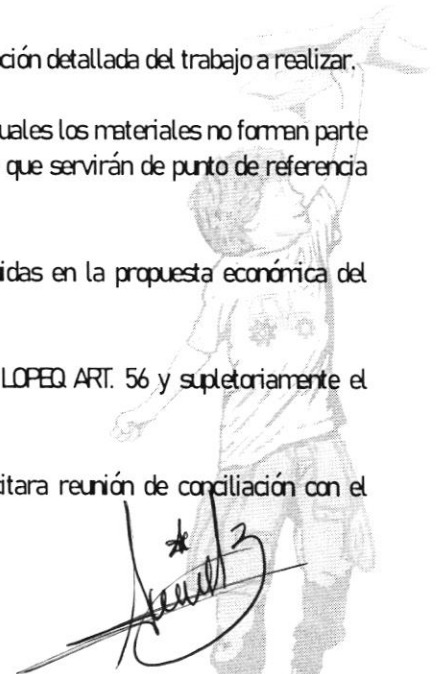
#### CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO.

Se refiere a los precios unitarios por conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, y para los cuales no es factible determinar los precios unitarios con los conceptos proporcionados por el solicitante, o cuando no se cuente con antecedentes de concepto y costos similares para determinar su precio, el costo directo de los mismos se determina considerando los precios que intervienen en los conceptos de materiales, mano de obra, equipo, y a este aplicar los porcentajes de indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales convenidos en el contrato.

#### PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO.

Para la revisión el Contratista requiere anexar la siguiente documentación.

- 1.- Oficio solicitando la revisión y autorización de los Conceptos Fuera de Catálogo, dirigido a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Obras Públicas (Anexo "A").
- 2.- Tarjetas de Análisis de Precios Unitarios, impresas y en archivo digital (OPUS 2010) con volúmenes reales ejecutados o por ejecutar, con la firma del Supervisor de Obra validando el concepto de obra, descripción y unidad.
- 3.- Cuando el concepto se ingrese por unidad "pieza" se deberá incluir las dimensiones y la descripción detallada del trabajo a realizar.
- 4.- Cuando en los análisis presentados para su revisión y autorización se ostenten casos en los cuales los materiales no forman parte de los insumos contratados, se deberá anexar cotizaciones o facturas si ya se realizó el trabajo que servirán de punto de referencia para forjar un criterio y determinar el precio unitario.
- 5.- Anexar Auxiliares o Cuadrillas de Mano de Obra y Costos Hbrarios de maquinaria no incluidas en la propuesta económica del concurso.
- 6.- Anexar Notas de Bitácora, Oroquis, fotografías, referencias de planos, en conformidad con LOPEQ ART. 56 y supletoriamente el ROPSRM Artículo 105, 107, 108, 185 al 189, que permita dictaminar su procedencia y costo.
- 7.- El analista de costos asignado revisara los precios unitarios, al terminar la revisión solicitara reunión de conciliación con el contratista.





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

8.- Cuando el Analista de Costos solicite información complementaria para autorizar el precio extraordinario, el contratista contara con tres días hábiles para entregar la información solicitada, de lo contrario el precio fuera de catálogo autorizado será el analizado por el departamento.

9.- Cuando se hayan conciliado los precios fuera de catálogo, la Dirección Administrativa emitirá oficio de respuesta con la clave, descripción, unidad y precio unitario, así como las tarjetas de precios unitarios conciliados firmadas por el analista, supervisor y contratista.

10.- Es responsabilidad del contratista obtener su oficio de respuesta en el Departamento de Costos, una vez firmado de aceptación del oficio de respuesta, no procederá petición de algún cambio.







AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

ANEXO "A"

Colón, Querétaro, a \_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Asunto: Revisión y autorización de precios unitarios fuera de catálogo.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
PRESENTE

En relación a la Obra \_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_, con número de contrato \_\_\_\_\_, solicito la revisión de los siguientes precios unitarios de conceptos fuera de catálogo:

Núm.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
1					
2					
3					
4					
5					
				Subtotal	
				I.V.A (%)	
				Total	

Anexo al presente los análisis de precios unitarios impresos y en archivo digital (opus 2010).

Empresa:  
Dirección:  
Teléfono:  
Correo Electrónico:

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270  
www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61





MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

## ACEPTACIÓN DE PRESENTAR LA PROPOSICIÓN

Colón, Gro, a \_ de \_\_\_\_ de 2022

C. MANUEL MONTES HERNANDEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

AT'N: ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

### **(PERSONA FÍSICA)**

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) por mi propio derecho manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que presento mi proposición formal como aceptación de participar en el presente concurso de conformidad con la invitación recibida, asimismo me comprometo a mantener mi propuesta económica por 90 días naturales a partir de la fecha de presentación de la proposición.

### **(PERSONA MORAL)**

Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que presento la proposición formal de (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) como aceptación de participar en el presente concurso de conformidad con la invitación recibida, asimismo me comprometo a mantener mi propuesta económica por 90 días naturales a partir de la fecha de presentación de la proposición.

De igual manera anexo al presente copia simple del recibo de pago de bases, como comprobante de mi interés en el concurso de obra pública.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Nombre y cargo del Representante







AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

**DOMICILIO FISCAL Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES**

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022

C. MANUEL MONTES HERNANDEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO.  
PRESENTE

AT'N: ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

**(PERSONA FÍSICA)**

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) manifiesto que mi domicilio fiscal es \_\_\_\_\_, asimismo manifiesto que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo es \_\_\_\_\_.

**(PERSONA MORAL)**

Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto que el domicilio fiscal de mi representada (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) es \_\_\_\_\_, asimismo manifiesto que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo es \_\_\_\_\_.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Nombre y cargo del Representante





MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

## MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 27 DE LA LOPEQ

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022

C. MANUEL MONTES HERNANDEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

AT'N: ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

### (PERSONA FÍSICA)

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) por mi propio derecho manifiesto, bajo protesta de decir verdad, no encontrarme en ninguno de los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro

### (PERSONA MORAL)

Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que mi representada (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) así como los socios y/o accionistas que la integran no se encuentran en ninguno de los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Nombre y cargo del Representante







AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

## ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022

C. MANUEL MONTES HERNANDEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

AT'N: ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

### (PERSONA FÍSICA)

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) por mi propio derecho manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición.

- ◆ NOMBRE
- ◆ NÚMERO DE ACTA DE NACIMIENTO (Anexar copia simple)
- ◆ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- ◆ NÚMERO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
- ◆ IDENTIFICACIÓN OFICIAL (Anexar copia simple)

### (PERSONA MORAL)

Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición, a nombre y representación de (PERSONA MORAL).

- ◆ NÚMERO DE ACTA CONSTITUTIVA (Anexar copia simple)
- ◆ NÚMERO DE LAS MODIFICACIONES Y/O REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA (Anexar copia simple)
- ◆ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- ◆ NÚMERO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
- ◆ NÚMERO Y FECHA DEL INSTRUMENTO DONDE SE OTORGE EL PODER A LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN (Anexar copia simple en caso de ser diferente a los señalados en el punto 1 y 2 del presente párrafo)
- ◆ IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE (Anexar copia simple)

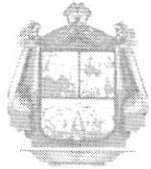
Protesto lo necesario  
Nombre y cargo del Representante

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
ANTEFIRMA

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270  
www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61





AYUNTAMIENTO DE

**COLÓN**

2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

Nota: El presente formato se deberá llenar y presentar en papel membretado del "POSTOR". Asimismo en caso de presentar la proposición una persona diferente al representante se deberá anexar una carta poder simple donde se designe a la persona que entregara la proposición incluyendo copia de la identificación del asistente.

**SOBRE ÚNICO CON LA PROPOSICIÓN  
DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022

C. MANUEL MONTES HERNANDEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

AT'N: ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO. Y siendo las del día en mención presento a la SECRETARÍA a su cargo, el SOBRE ÚNICO cerrado y firmado que contiene mi proposición formal del procedimiento de adjudicación directa del cual recibí en tiempo y forma la invitación a participar y presentar mi propuesta.

Protesto lo necesario

Nombre y cargo del Representante  
NOMBRE DEL PARTICIPANTE





MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO.  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

JORGE LUIS ORDAZ MORALES  
Carr. San Juan del Rio-Xilitla km 47.5, Col. centro, C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Qro.  
441-100-7998/441-690-0656

### ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que llevara de conformidad con lo establecido en el artículo 2, la fracción I de los artículos 30 y 31, así como en el artículo 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Municipio de Colón, Querétaro, por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, por lo cual se emite las presentes bases para el procedimiento de contratación a precios unitarios y tiempo determinado número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 al cual se le invita a participar y presentar su proposición para la realización de la obra pública:

OBRA: AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO.  
LOCALIDAD PALMAS

La SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS considera que cuenta con capacidad de respuesta inmediata y que cumple con los requerimientos que integran su proposición de conformidad a las siguientes

#### CONDICIONES

1. El POSTOR deberá considerar la siguiente programación de los eventos

EVENTO	FECHA	HORA	Lugar de realización
Periodo de compra de bases	del 15 al 17 de agosto de 2022	de 09:00 a 15:00 hrs.	Todos los actos se realizaran en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro, ubicadas en Calle Sonora No. 2, Col. Centro.
Visita al lugar de los trabajos	17 de agosto de 2022	11:00 hrs.	
Junta de Aclaraciones	17 de agosto de 2022	13:00 hrs.	
Presentación de la proposición	22 de agosto de 2022	11:00 hrs.	
Emisión del fallo	24 de agosto de 2022	11:00 hrs.	
Inicio estimado de los trabajos:		29 de agosto de 2022	
Terminación estimada de los trabajos:		26 de diciembre de 2022	
Plazo de ejecución de los trabajos:		120 días naturales	
Anticipo a otorgar:		30 % (Treinta por ciento) del monto contratado.	

2. Deberá presentar todos los documentos en idioma español, identificados con la descripción de la obra pública y el número de concurso, cotizados en moneda nacional, y debidamente firmados y/o rubricados por la persona acreditada para ello, en todas y cada una de sus hojas. La falta de presentación de uno o más de los documentos señalados en estas BASES, será motivo para desechar la proposición.

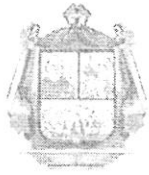
#### REQUISITOS

1. Oficio de aceptación a participar y mantener la propuesta por 90 días, anexando copia simple del recibo de pago de las BASES.
2. Demostrar los recursos técnicos, financieros, además de una experiencia mínima de dos años en el ejercicio de la actividad empresarial en el Estado de Querétaro.

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270  
www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61

*Recibi Original 15/08/22*  
*Jorge Luis Ordez Morales*





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039

OBJETO: AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO.  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

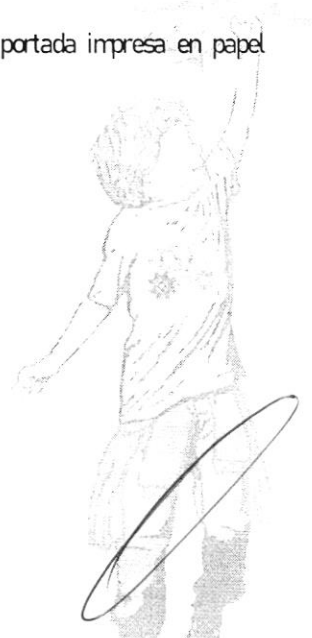
- A Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido POSITIVO vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.
- B Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.
- C Copia del último pago al IMSS de cuotas obrero patronales COPS; en caso de no contar con trabajadores inscritos, presentar oficio donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, no contar con trabajadores dados de alta ante este Instituto.
- D Copia de 2 actas de Entrega-Recepción similares a los de la obra pública descrita que compruebe su experiencia mínima de dos años.
- E Copia del protocolo en sentido APROBADO de Construcción Retorno Seguro, emitido por el IMSS.
3. Tener establecida en el Estado de Querétaro la administración principal de su actividad con una antigüedad mínima de dos años.
  - A Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.
  - B Escrito en papel membretado firmado por el representante legal en el que manifieste el domicilio fiscal y el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo.
4. Que el contratista cuente con el registro actualizado en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón.
  - A Copia simple del registro en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, en el cual se ratifique contar con la especialidad 402.
5. No se encuentre en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
  - A Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
6. Propuesta económica para la elaboración de la obra pública.
  - A Análisis de precios unitarios incluyendo, en su caso, auxiliares y/o básicos de materiales y mano de obra.
  - B Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.
  - C Catálogo de conceptos.
  - D CD con presupuesto en formato Excel.
7. Acreditación de la existencia y personalidad jurídica. (Conforme al formato)

La documentación antes mencionada deberá presentarse en un sobre cerrado el cual deberá incluir portada impresa en papel membretado del "POSTOR". (Conforme al formato).

ATENTAMENTE

"JUNTOS VOLAMOS ALTO"

ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE COLÓN



### CIRCULAR COSTOS

#### PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO

Por este medio se hace de su conocimiento el proceso que deberá seguirse a efecto de llevar a cabo la revisión de análisis de precios unitarios correspondientes a conceptos fuera de catálogo y que han sido solicitados por la supervisión para su ejecución.

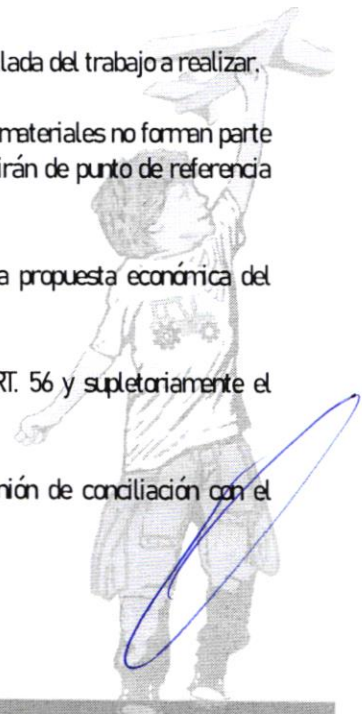
#### CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO.

Se refiere a los precios unitarios por conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, y para los cuales no es factible determinar los precios unitarios con los conceptos proporcionados por el solicitante, o cuando no se cuente con antecedentes de concepto y costos similares para determinar su precio, el costo directo de los mismos se determina considerando los precios que intervienen en los conceptos de materiales, mano de obra, equipo, y a este aplicar los porcentajes de indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales convenidos en el contrato.

#### PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO.

Para la revisión el Contratista requiere anexar la siguiente documentación.

- 1.- Oficio solicitando la revisión y autorización de los Conceptos Fuera de Catálogo, dirigido a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Obras Públicas (Anexo "A").
- 2.- Tarjetas de Análisis de Precios Unitarios, impresas y en archivo digital (OPUS 2010) con volúmenes reales ejecutados o por ejecutar, con la firma del Supervisor de Obra validando el concepto de obra, descripción y unidad.
- 3.- Cuando el concepto se ingrese por unidad "pieza" se deberá incluir las dimensiones y la descripción detallada del trabajo a realizar.
- 4.- Cuando en los análisis presentados para su revisión y autorización se ostenten casos en los cuales los materiales no forman parte de los insumos contratados, se deberá anexar cotizaciones o facturas si ya se realizó el trabajo que servirán de punto de referencia para forjar un criterio y determinar el precio unitario.
- 5.- Anexar Auxiliares o Cuadrillas de Mano de Obra y Costos Horarios de maquinaria no incluidas en la propuesta económica del concurso.
- 6.- Anexar Notas de Itácora, Croquis, fotografías, referencias de planos, en conformidad con LOPEQ ART. 56 y supletoriamente el ROPSRM Artículo 105, 107, 108, 185 al 189, que permita dictaminar su procedencia y costo.
- 7.- El analista de costos asignado revisara los precios unitarios, al terminar la revisión solicitara reunión de conciliación con el contratista.





AYUNTAMIENTO DE

**COLÓN**

2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

8.- Cuando el Analista de Costos solicite información complementaria para autorizar el precio extraordinario, el contratista contara con tres días hábiles para entregar la información solicitada, de lo contrario el precio fuera de catálogo autorizado será el analizado por el departamento.

9.- Cuando se hayan conciliado los precios fuera de catálogo, la Dirección Administrativa emitirá oficio de respuesta con la clave, descripción, unidad y precio unitario, así como las tarjetas de precios unitarios conciliados firmadas por el analista, supervisor y contratista.

10.- Es responsabilidad del contratista obtener su oficio de respuesta en el Departamento de Costos, una vez firmado de aceptación del oficio de respuesta, no procederá petición de algún cambio.







AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

ANEXO "A"

Colón, Querétaro, a \_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Asunto: Revisión y autorización de precios unitarios fuera de catálogo.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
PRESENTE

En relación a la Obra \_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_, con número de contrato \_\_\_\_\_, solicito la revisión de los siguientes precios unitarios de conceptos fuera de catálogo:

Núm.	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
1						
2						
3						
4						
5						
					Subtotal	
					I.V.A (%)	
					Total	

Anexo al presente los análisis de precios unitarios impresos y en archivo digital (opus 2010).

Empresa:  
Dirección:  
Teléfono:  
Correo Electrónica:

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270  
www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61



## ACEPTACIÓN DE PRESENTAR LA PROPOSICIÓN

Colón, Qro, a \_ de \_\_\_\_ de 2022

C. MANUEL MONTES HERNANDEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO.  
PRESENTE

AT'N: ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

### **(PERSONA FÍSICA)**

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) por mi propio derecho manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que presento mi proposición formal como aceptación de participar en el presente concurso de conformidad con la invitación recibida, asimismo me comprometo a mantener mi propuesta económica por 90 días naturales a partir de la fecha de presentación de la proposición.

### **(PERSONA MORAL)**

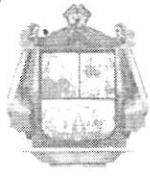
Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que presento la proposición formal de (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) como aceptación de participar en el presente concurso de conformidad con la invitación recibida, asimismo me comprometo a mantener mi propuesta económica por 90 días naturales a partir de la fecha de presentación de la proposición.

De igual manera anexo al presente copia simple del recibo de pago de bases, como comprobante de mi interés en el concurso de obra pública.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Nombre y cargo del Representante





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

## DOMICILIO FISCAL Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022

C. MANUEL MONTES HERNANDEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

AT'N: ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

### (PERSONA FÍSICA)

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) manifiesto que mi domicilio fiscal es \_\_\_\_\_, asimismo manifiesto que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo es \_\_\_\_\_

### (PERSONA MORAL)

Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto que el domicilio fiscal de mi representada (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) es \_\_\_\_\_, asimismo manifiesto que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo es \_\_\_\_\_

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Nombre y cargo del Representante







MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

## MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 27 DE LA LOPEQ

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022

C. MANUEL MONTES HERNANDEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

AT'N: ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

### (PERSONA FÍSICA)

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) por mi propio derecho manifiesto, bajo protesta de decir verdad, no encontrarme en ninguno de los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro

### (PERSONA MORAL)

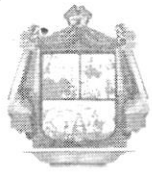
Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que mi representada (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) así como los socios y/o accionistas que la integran no se encuentran en ninguno de los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Protesto lo necesario

\_\_\_\_\_  
Nombre y cargo del Representante





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
OBRA: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

## ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022

C. MANUEL MONTES HERNANDEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

AT'N: ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

### (PERSONA FÍSICA)

Yo C. (NOMBRE DE LA PERSONA) por mi propio derecho manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición.

- ◆ NOMBRE
- ◆ NÚMERO DE ACTA DE NACIMIENTO (Anexar copia simple)
- ◆ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- ◆ NÚMERO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
- ◆ IDENTIFICACIÓN OFICIAL (Anexar copia simple)

### (PERSONA MORAL)

Yo C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición, a nombre y representación de (PERSONA MORAL).

- ◆ NÚMERO DE ACTA CONSTITUTIVA (Anexar copia simple)
- ◆ NÚMERO DE LAS MODIFICACIONES Y/O REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA (Anexar copia simple)
- ◆ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- ◆ NÚMERO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
- ◆ NÚMERO Y FECHA DEL INSTRUMENTO DONDE SE OTORGE EL PODER A LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN (Anexar copia simple en caso de ser diferente a los señalados en el punto 1 y 2 del presente párrafo)
- ◆ IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE (Anexar copia simple)

Protesto lo necesario  
Nombre y cargo del Representante

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
ANTEFIRMA





AYUNTAMIENTO DE

**COLÓN**

2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA: FISM 2022  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FISM.AD.015/2022-PY039  
"AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS,  
COLON QRO."  
EN LA LOCALIDAD DE PALMAS

Nota: El presente formato se deberá llenar y presentar en papel membretado del 'POSTOR'. Asimismo en caso de presentar la proposición una persona diferente al representante se deberá anexar una carta poder simple donde se designe a la persona que entregara la proposición incluyendo copia de la identificación del asistente.

**SOBRE ÚNICO CON LA PROPOSICIÓN  
DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Colón, Qro, a \_\_ de \_\_\_\_ de 2022

C. MANUEL MONTES HERNANDEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN QUERÉTARO  
PRESENTE

AT'N: ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al procedimiento de adjudicación directa número SOP.FISM.AD.015/2022-PY039 relativo a la obra pública: "AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLON QRO." EN LA LOCALIDAD DE PALMAS, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO. Y siendo las del día en mención presento a la SECRETARÍA a su cargo, el SOBRE ÚNICO cerrado y firmado que contiene mi proposición formal del procedimiento de adjudicación directa del cual recibí en tiempo y forma la invitación a participar y presentar mi propuesta.

Protesto lo necesario

Nombre y cargo del Representante  
NOMBRE DEL PARTICIPANTE

